



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Santander

TRASLADO NO APELANTES

REFERENCIA : INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN : 680012520002024-01810-00
QUEJOSO : LUIS FERNANDO RAMIREZ SUESCUN
INVESTIGADO : CAMILO ANDRES QUINTERO REYES, JUZGADO QUINTO
DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE FLORIDABLA
MAGISTRADO : DRA. ROCIO MABEL TORRES MURILLO

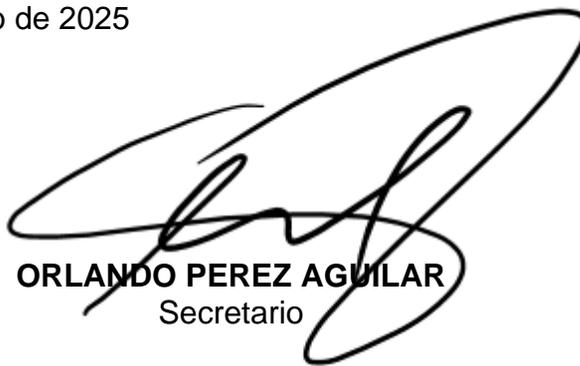
PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO RECURRENTES Y/O APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR CINCO (5) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO **LUIS FERNANDO RAMIREZ SUESCUN** EN CONTRA DE LA **DECISIÓN DE ARCHIVO DE FECHA ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**.

TRASLADO NO RECURRENTES:

Inicia: 04 DE JULIO DE 2025 - 8:00 A.M.

Vence: 10 DE JULIO DE 2025 - 4:00 P.M.

Bucaramanga, 04 de julio de 2025



ORLANDO PEREZ AGUILAR
Secretario

Elaboró: JMS